



COMUNICACIÓN Nº **6646**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, en virtud del aumento de santafesinos y santafesinas utilizando el servicio de transporte público de pasajeros por colectivos, con motivo de ampliarse las actividades laborales en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional, se informe acerca de los siguientes puntos:

- 1) Cantidad de unidades por línea de colectivos que se encuentran en condiciones de realizar sus recorridos específicos;
- 2) Frecuencia en los recorridos mencionados;
- 3) Cumplimiento del protocolo de higiene en las unidades del transporte público.

SALA DE SESIONES, 14 de mayo de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01662557-6 (PC).